

ENTIDAD 200

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**

---

## **POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD**

El Registro Nacional de las Personas (RENAPER) ejerce en todo el territorio de la Nación la responsabilidad de la identificación de las personas de existencia visible que se domicilien en territorio argentino o en jurisdicción argentina y de todos los argentinos con residencia en el exterior y, de manera exclusiva, la de expedición del Documento Nacional de Identidad (DNI) y el Pasaporte.

El RENAPER, asimismo, es responsable de la emisión de informes, certificaciones o testimonios sobre la base de la identificación dactiloscópica, y contribuye al funcionamiento del Sistema Nacional Electoral mediante la comunicación de todas las novedades producidas para la actualización del padrón electoral, como son las altas de nuevos electores, los avisos de fallecimiento, cambios de domicilio y nuevos ejemplares de DNI otorgados, efectuando la comunicación a la Cámara Nacional Electoral.

Desde la implementación del DNI digital, se han desarrollado tecnologías y métodos que dotaron al DNI de elementos de seguridad, que garantizan su legitimidad, y desestiman posibles falsificaciones. El nuevo DNI permite tener una base biométrica de toda la población, con las potencialidades que ésta significa para la implementación de políticas públicas por parte de organismos del Estado Nacional.

Para ello se ha incorporado tecnología de última generación a sus principales procesos y la jerarquización de sus recursos humanos, alcanzando volúmenes de producción que han superado todas las estimaciones previstas.

Esta modificación permite limitar el antiguo sistema de emisión de libretas e iniciar una metodología de emisión de tarjetas homogéneas, más seguras, económicas, prácticas y eficientes. La misma posee medidas de seguridad e inviolabilidad; agilizando el proceso productivo de forma tal que permita profundizar la política de Estado de universalizar el derecho de la ciudadanía a la documentación; sin incrementar costos para el Estado Nacional.

Se considera prioritario para el ejercicio 2014 seguir aplicando medidas de innovación tecnológica para el proceso de producción del DNI, y producción del Pasaporte Nacional, a los efectos de alcanzar los volúmenes de producción que satisfagan la demanda de los ciudadanos.

En este marco, el RENAPER tiene planificado llevar adelante las siguientes acciones durante el ejercicio 2014:

- Sostenimiento de los niveles de producción alcanzados e incremento de los mismos en función de la incorporación de nuevos equipos para automatizar los procesos, manteniendo inalterables los niveles logrados en materia de seguridad e inviolabilidad documental.
- Confluir a un proceso que permita unificar todos los documentos del país en un solo formato.
- Apertura de nuevos Centros de Atención al Público con circuitos de gestión informatizados con capacidad de atención de hasta dos mil (2.000) trámites diarios.

- Continuar con el plan de digitalización de Oficinas de Registro Civil en todo el país, previendo durante el ejercicio 2014 incorporar nuevos puestos con la última tecnología en materia de atención al público.
- Incorporar nuevas Unidades Móviles de Documentación; destinadas a operativos documentarios en zonas postergadas y en aquellas con alta densidad de demanda, contando con una alta capacidad de toma de trámites y transmisión digitalizada de datos.
- Incorporar equipamiento tecnológico e informatización de procesos vinculados a la gestión de trámites del Pasaporte Nacional, logrando estándares internacionales en materia de seguridad de Documentos de Viaje.
- Actualizar permanentemente la Base de Datos Identificatoria Nacional Única, garantizando la identificación unívoca, certera y homogénea de las personas, y la integración de la misma para su consulta vinculada para la emisión del DNI y del Pasaporte Nacional.
- Capacitar permanentemente al personal en el uso de nuevas tecnologías y procesos.
- Desarrollar e implementar enlaces y consultas de base de datos con diferentes organismos y entidades a fin de permitir un fluido intercambio y cruce de información para la toma de decisiones y ejecución de políticas públicas.
- Proponer, elaborar y dar seguimiento a las políticas de población con el fin de incorporar los aspectos demográficos en la formulación de los programas que deriven de dichas políticas, a partir de la clasificación y el procesamiento de la información relacionada con el Potencial Humano.
- Coordinar con las distintas jurisdicciones del país el accionar de los Registros Civiles elaborando los estudios necesarios para brindar asesoramiento y capacitación en relación con la problemática registral y promover el desarrollo de las acciones del Consejo Federal de Registros Civiles de la Republica Argentina.
- Clasificar y procesar la información relacionada con el Potencial Humano, para proporcionar al Poder Ejecutivo Nacional las bases de información necesarias que permitan fijar la política demográfica que más convenga a los intereses de la Nación.

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1	5	Relaciones Interiores	1.448.028.916
<b>TOTAL</b>			<b>1.448.028.916</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.448.028.916</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>598.773.000</b>
Personal Permanente	129.330.865
Servicios Extraordinarios	190.009.258
Asistencia Social al Personal	5.622.549
Personal contratado	273.810.328
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>367.127.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	20.280.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	332.552.200
Productos de Cuero y Caucho	295.200
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.500.000
Otros Bienes de Consumo	12.499.600
<b>Servicios No Personales</b>	<b>459.178.916</b>
Servicios Básicos	149.729.269
Alquileres y Derechos	2.280.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	87.071.156
Servicios Técnicos y Profesionales	12.294.000
Servicios Comerciales y Financieros	133.377.575
Pasajes y Viáticos	12.600.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	875.916
Otros Servicios	60.951.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>22.950.000</b>
Maquinaria y Equipo	19.150.000
Activos Intangibles	3.800.000

**CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO**  
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	804.764.000
Ingresos No Tributarios	804.764.000
II) Gastos Corrientes	1.425.078.916
Gastos de Consumo	1.425.078.916
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-620.314.916
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	22.950.000
Inversión Real Directa	22.950.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	804.764.000
VII) Gastos Totales (II + V)	1.448.028.916
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-643.264.916
IX) Contribuciones figurativas	643.264.916
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>1.448.028.916</b>
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>804.764.000</b>
Tasas	804.764.000
Otras	804.764.000
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>643.264.916</b>
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	622.264.916
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	622.264.916
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	21.000.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	21.000.000

### LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	Registro Nacional de las Personas	1.448.028.916	802	0
<b>TOTAL</b>			<b>1.448.028.916</b>	<b>802</b>	<b>0</b>

PROGRAMA 16

**IDENTIFICACIÓN, REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DEL POTENCIAL  
HUMANO NACIONAL**

UNIDAD EJECUTORA

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El programa tiene por cometido realizar la identificación, inscripción, registro y documentación de todas las personas físicas que se domicilien en el territorio argentino, o en jurisdicción argentina, y de todos los argentinos, cualquiera sea el lugar de su domicilio, llevando un registro permanente y actualizado de los antecedentes de mayor importancia, desde su nacimiento y a través de las distintas etapas de su vida, protegiendo el derecho a la identidad. Asimismo, es responsabilidad del programa poner a disposición de los organismos del Estado nacional los elementos de juicio necesarios para realizar una adecuada administración del potencial humano.

Expide, con carácter exclusivo, el Documento Nacional de Identidad (D.N.I.), y todos aquellos informes, certificados o testimonios de conformidad a la Ley N° 17.671, otorgados en base a la identificación dactiloscópica. Asimismo, por aplicación del Decreto N° 261/2011, expide distintos tipos de pasaportes nacionales con excepción de los pasaportes diplomáticos y oficiales.

Las principales acciones a realizar son:

- Sostener los volúmenes de producción y calidad en la prestación de servicios asegurando la identificación y documentación de las personas de manera rápida, segura y confiable.
- Continuar con el programa de documentación a través de Unidades Móviles de Identificación equipadas con tecnología de última generación en sistemas de toma de trámites y de comunicación digital, e incrementar los puestos de toma de trámites digitales en Centros Comerciales y Estaciones de Trenes, así como cualquier otro punto donde se detecte una demanda concreta del servicio. Apertura de nuevos Centros de Documentación Rápida.
- Contribuir al funcionamiento del Sistema Nacional Electoral mediante la comunicación a la justicia electoral de las novedades producidas para la actualización del padrón general de electores.
- Implementar el nuevo sistema de identificación para los menores de cero año, permitiendo una actualización online de la base de datos, como así también, generar un DNI con mayores medidas de seguridad permitiendo el resguardo de la identidad de los niños.

- Continuar con la implementación del sistema de identificación para menores de cero año, generando un Documento Nacional de Identidad con mayores medidas de seguridad permitiendo el resguardo de la identidad de los niños.
- Clasificar y procesar estadísticamente la información de la base poblacional con el objeto de promover la incorporación de los aspectos demográficos en la formulación de políticas públicas.
- Implementar el e - Pasaporte con incorporación del dispositivo electrónico que almacena los datos de cada ciudadano, nutriendo la base de datos de la Dirección Nacional de Migraciones.
- Iniciar el proyecto de plataforma única de intercambio de actas de nacimiento y matrimonio en todo el país.

## METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7
Difusión de Temas de Población	Publicación	9
Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	12.600.000
Emisión de Pasaportes	Documento	1.400.000

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Emisión del Documento Nacional de Identidad	Registro Nacional de las Personas	1.448.028.916
<b>TOTAL:</b>			<b>1.448.028.916</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.448.028.916</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>598.773.000</b>
Personal Permanente	129.330.865
Servicios Extraordinarios	190.009.258
Asistencia Social al Personal	5.622.549
Personal contratado	273.810.328
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>367.127.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	20.280.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	332.552.200
Productos de Cuero y Caucho	295.200
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.500.000
Otros Bienes de Consumo	12.499.600
<b>Servicios No Personales</b>	<b>459.178.916</b>
Servicios Básicos	149.729.269
Alquileres y Derechos	2.280.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	87.071.156
Servicios Técnicos y Profesionales	12.294.000
Servicios Comerciales y Financieros	133.377.575
Pasajes y Viáticos	12.600.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	875.916
Otros Servicios	60.951.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>22.950.000</b>
Maquinaria y Equipo	19.150.000
Activos Intangibles	3.800.000